



PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Materia: Políticas de las Relaciones Económicas Internacionales

Curso: 8° Semestre

Horas Cátedras:

Semanales: 6 (Teóricas: 3 – Prácticas: 3).

Semestrales: 108

Código: HRRII 32

Pre Requisito: HRRII 19

II. OBJETIVO

- ✓ El alumno analizará los elementos de orden jurídico y político que constituyen la integración económica en sus diversas etapas, así como la dinámica de los procesos que intervienen en su conformación, específicamente en los ámbitos americano y europeo.

III. CONTENIDOS

Unidad 1: Conceptos fundamentales

Objetivo: El alumno explicará el origen de la integración, los conceptos y las formas de llevarla a cabo, así como las características de cada etapa del proceso.

- 1.1. Teorías de la integración.
- 1.2. Clases de integración.
- 1.3. Naturaleza de la integración económica.
- 1.4. Formas de integración económica: zona del libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión aduanera.
- 1.5. Globalización económica.

Unidad 2: Medición del producto y el ingreso

Objetivo: El alumno analizará la forma en que se armonizan dos o más sistemas jurídicos frente a un proceso de integración económica.

- 2.1. El derecho nacional frente a los procesos de integración.
- 2.2. Armonización de los sistemas jurídicos integrados.
- 2.3. Revisión de la integración ordinaria frente al ordenamiento jurídico internacional.

Unidad 3: Integración Europea

Objetivo: El alumno analizará el tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, sus instrumentos conexos, así como los resultados.

- 3.1. Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, sus reformas y modificaciones.
- 3.2. Libertades fundamentales.



- 3.3. Derecho de competencia.
- 3.4. Política agrícola e industrial común.
- 3.5. Derecho financiero común.
- 3.6. Análisis del proceso de integración europeo.

Unidad 4: La integración americana

Objetivo: El alumno analizará los diversos procesos, mecanismos y acuerdos de libre comercio que buscan la integración económica en América.

- 4.1. Tratado constitutivo de la Zona de Libre Comercio del Mercosur
- 4.2. Proceso de integración en Centroamérica.
- 4.3. Pacto Andino.
- 4.4. Integración Latinoamérica: ALAC y ALADI.
- 4.5. Mercosur: estructura y funcionamiento.

Unidad 5: La integración americana y la teoría integracionista

Objetivo: El alumno analizará a partir de la teoría integracionista, la asociación comercial de Paraguay con el Mercosur, destacando sus implicaciones para el proceso de integración latinoamericana.

- 5.1. El fenómeno multidimensional de la integración.
- 5.2. Los acuerdos comerciales y las fases de integración institucionalizada.
- 5.3. El regionalismo latinoamericano y el orden social fracturado.
- 5.4. El orden jurídico en la integración institucionalizada.

Unidad 6: La economía internacional:

Concepto. Evolución histórica del Comercio Internacional. La balanza comercial y la balanza de pagos. Tasas de cambio. Movimiento de capitales. Transferencia de tecnología. Empresas multinacionales. Cooperación monetaria y financiera. Organismos internacionales de créditos. BIRF (Banco Mundial). BID (Banco Interamericano de Desarrollo). FMI (Fondo Monetario Internacional).

IV. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se insistirá en el aprendizaje constructivo y significativo de los alumnos por medio de una metodología activa y participativa, algunas de las estrategias utilizadas serán la dinámica de grupos, trabajos individuales, diálogos, audiciones, ejercicios de completación y selección múltiple, entre otros.

Se trabajará en forma interdisciplinar con las demás asignaturas de la carrera, de tal manera a que los contenidos desarrollados relacionen los conceptos básicos necesarios tengan relación con las mismas.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones estarán de acuerdo con las estrategias de enseñanza aprendizaje, será procesual y pueden ser: pruebas escritas, orales, prácticas, grupales.



También se recurrirá a la autoevaluación, coevaluación, y la unidireccional. Para la obtención de la calificación final se tendrá en cuenta el reglamento de la Facultad.

VI. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALONSO GARCÍA, RICARDO. Tratado de la Unión Europea, Madrid, Ed. Civitas, 1992.

BALASSA, BELA. Teoría de la Integración Económica, México, Ed. Uthea, 1980.

GARCÍA, AMADOR FRANCISCO. Derecho Internacional del Desarrollo. Madrid, Ed. Civitas, 1987.

JARILLO ECHEZARRAGA, J.M. Estrategia Internacional, Bogotá, Mc Graw Hill, 1994.

MOLINA DEL POZO, CARLOS. Manual de Derecho de la Comunidad Europea, Madrid, Ed. Trivium, 1990.

RUEZGA, S. Europa e Iberoamérica: Dos escenarios de integración económica, Madrid, 1998.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CARRILLO SALCEDO, JUAN ANTONIO. Soberanía del Estado y Derecho Internacional, Madrid, Ed. Tecnos, 1980.

LA PÉRGOLA, ANTONIO. Constitución del Estado y Normas Internacionales, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1985.

MUÑOZ MACHADI, SANTIAGO. Código de Derecho Comunitario Europeo, Madrid, Ed. Civitas, 1988.

ORREGO VICUÑA, FRANCISCO. La incorporación del ordenamiento jurídico subregional al Derecho Interno: En la dimensión jurídica de la integración en América Latina, Buenos Aires, 1973.

QUINTAS, JESÚS. La Integración Económica Europea, Madrid, Salvat, Madrid, 1987.

QUIROGA LAVIE, HUMBERTO. Derecho Constitucional Latinoamericano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1991.

TUGORES QUES, J. Economía Internacional e Integración Económica, Bogotá, Mc Graw Hill, 1994